



GACETA DEL GOBIERNO



ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801
Directora: Lic. Graciela González Hernández

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CXCIV A:202/3/001/02
Número de ejemplares impresos: 500

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 6 de marzo de 2013
No. 45

SUMARIO:

SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE

AVISO POR EL QUE SE INFORMA AL PUBLICO EN GENERAL QUE ESTA A SU DISPOSICION EL ESTUDIO PREVIO JUSTIFICADO REFERENTE A LA MODIFICACION DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA EL PARQUE ESTATAL SIERRA DE GUADALUPE, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EN FECHA 10 DE AGOSTO DE 1976, UBICADO EN LOS MUNICIPIOS DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ECATEPEC DE MORELOS, COACALCO DE BERRIOZABAL Y TULTITLAN DE MARIANO ESCOBEDO, DEL ESTADO DE MEXICO.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1008, 293-A1, 1022, 1023, 1009, 934, 950, 951, 948 y 955.

“2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación”

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE

MTRO. EN D. CRUZ J. ROA SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 78 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 19 FRACCIÓN XVII Y 32 BIS FRACCIÓN XX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO; I.I FRACCIÓN I, 2.1, 2.2, 2.3 FRACCIÓN I, 2.6 FRACCIÓN II, 2.8 FRACCIÓN X, 2.105, 2.106, Y 2.III DEL CÓDIGO PARA LA BIODIVERSIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO, HE TENIDO A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

AVISO

Se informa al público en general que está a su disposición el Estudio Previo Justificativo Referente a la Modificación del Decreto por el que se crea el Parque Estatal Sierra de Guadalupe, publicado en la Gaceta del Gobierno en fecha 10 de Agosto de 1976, ubicado en los Municipios de Tlalnepantla de Baz, Ecatepec de Morelos, Coacalco de Berriozábal y Tultitlán de Mariano Escobedo, del Estado de México.

Dicho Estudio puede ser consultado en las oficinas de la Coordinación General de Conservación Ecológica, de la Secretaría del Medio Ambiente, ubicadas en Avenida Gustavo Baz número 2160, esquina Mario Colín, Segundo Piso, Edificio Ericsson, Colonia La Loma, Código Postal 54060, en el municipio de Tlalnepantla de Baz,

Estado de México; y en la Delegación Regional de Tultitlán, ubicada en Mariano Escobedo No. 12, Barrio de Belem, municipio de Tultitlán de Mariano Escobedo, Estado de México, C.P. 54900.

El Estudio Previo Justificativo a que se hace mención en el primer párrafo queda a disposición por un término de treinta días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente Aviso en la Gaceta del Gobierno, para opinión de los municipios y de las dependencias de la Administración Pública Estatal que deban intervenir, de conformidad con sus atribuciones, así como del público en general, de las organizaciones sociales, públicas o privadas, universidades, centros de investigación, instituciones y organizaciones de los sectores público, social y privado.

Dado en la Ciudad de Metepec, Estado de México, a los 6 días del mes de Marzo de 2013.

El Secretario del Medio Ambiente del Estado de México

MTRO. EN D. CRUZ J. ROA SANCHEZ
(RUBRICA).

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 215493/1763/2012, EL C. INOCENTE MALVAEZ FLORENCIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en la Ranchería San Diego, Municipio de Almoloya de Juárez, Distrito Judicial de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 1,811 mts. con Alfonsa Iniesta, al sur: 1,811 mts. con Alfonsa Iniesta, al oriente: 49 mts. con Fabián Ramiro, al poniente: 49 mts. con Río la Hortaliza. Con una superficie aproximada de: 88,739 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 24 de enero del 2013.-C. Registrador, M. en D. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

1008.-6, 11 y 14 marzo.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

1.- Expediente 004/004/2013, EL C. GREGORIO ANICETO PADILLA, promueve inmatriculación administrativa, respecto de un inmueble denominado ubicado en la Tercera Cerrada de Jesús Carranza, Sin Número, en el Barrio de San Marcos, perteneciente al Municipio de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 20.00 metros colinda con Jesús Carranza García Alba; al sur: en 20.00 metros colinda con cerrada de Jesús Carranza; al oriente: en 20.00 metros colinda con Cándido Escudero García; al poniente: en 20.00 metros colinda con Victoria Aniceto Cedillo. Superficie aproximada: 400.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 21 de febrero del año dos mil trece.-C. Registrador de la Propiedad de Zumpango, México, Lic. Carlos Ruiz Domínguez.-Rúbrica.

293-A1.-6, 11 y 14 marzo.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

MA. GUADALUPE HERNANDEZ ROMERO, con número de expediente 444/12 promueve inmatriculación administrativa respecto del predio denominado "Xoxocotla" ubicado en calle Alfredo del Mazo, Bo. Coxotla, Municipio de Papalotla, Distrito de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda con; al norte: 25.67 metros con Francisco Bustamante Madrigal; al sur: 25.69 metros con Ma. Guadalupe Bustamante Alonso; al oriente: 11.68 metros con calle Alfredo del Mazo; al poniente: 11.68 metros con Ma. Guadalupe Bustamante. Con una superficie aproximada de 300.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres, en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Méx., a 11 de febrero del 2013.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Marco Antonio González Palacios.-Rúbrica.

1022.-6, 11 y 14 marzo.

LEOBARDO JAVIER VALENCIA LOZADA, con número de expediente 05/13, promueve inmatriculación administrativa respecto del predio denominado "Ahuehuete" ubicado en calle Río Chico sin número en el poblado de Santa Catarina, Municipio de Acolman, Distrito de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda con; al norte: 94.70 metros con Ignacio Gutiérrez Juárez; al sur 1°: 80.00 metros con Antonio Juárez Sánchez; al sur 2°: 14.70 metros con Antonio Barrera; al oriente: 29.10 metros con

Epigmenio Sánchez, actualmente Juan José Galarza Ruiz y sucesión de Eduardo Roldán; al poniente 1°: 23.40 metros con zanja; al poniente 2°: 5.70 metros con zanja. Con una superficie aproximada de 2,413.50 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres, en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Méx., a 11 de febrero del 2013.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Marco Antonio González Palacios.-Rúbrica.

1023.-6, 11 y 14 marzo.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 215492/1762/2012, EL C. INOCENTE MALVAEZ FLORENCIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en la Ranchería San Diego, Municipio de Almoloya de Juárez, Distrito Judicial de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 1,811 m con Juan Lauro Diego Malvárez Sánchez, al sur: 1,811 m con Eusebio Iniesta Contreras, al oriente: 49 m con Fabián Ramiro, al poniente: 49 m con Río La Hortaliza. Con una superficie aproximada de 88,739 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 28 de enero del 2013.-C. Registrador, M. en D. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

1009.-6, 11 y 14 marzo.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O S**

Exp. 17/17/2013, LA C. ALEJANDRA DOMINGO MELESIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Joaquín Cabecera, Municipio y Distrito Judicial de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 62.15 m colindando con Francisco Jiménez, al sur: 62.15 m colindando con Francisca Cruz Angeles, al oriente: 23.00 m colindando con Amado Lugo Angeles, y al poniente: 23.00 m colindando con Herminia García. Con superficie de 1,429.45 metros cuadrados.

La C. Registradora de la Propiedad de la Oficina Registral de Ixtlahuaca, Lic. María Cruz Rendón Meza, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 19 de febrero de 2013.-Rúbrica.

934.-1, 6 y 11 marzo.

Exp. 19/19/2013, EL C. NOE EUGENIO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chichilpa, Municipio de San Felipe del Progreso, Distrito Judicial de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 43.00 m con camino sin nombre, al sur: 44.60 m con Germán Eugenio Alberto, al oriente: en dos líneas una de 19.00 m y otra de 18.10 m con Río y al poniente: 37.75 m con Armando Eugenio Ignacio. Con una superficie total de 1,694.00 metros cuadrados.

La C. Registradora de la Propiedad de la Oficina Registral de Ixtlahuaca, Lic. María Cruz Rendón Meza, dio entrada a la

promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 26 de febrero de 2013.-Rúbrica.

950.-1, 6 y 11 marzo.

Exp. 18/18/2013, EL C. NOE EUGENIO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chichilpa, Municipio de San Felipe del Progreso, Distrito Judicial de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 14.35 m con Lucas Martínez Cruz (actualmente Graciela Eugenio Ignacio), al sur: 14.35 m con barranca, al oriente: 86.40 m con Germán Eugenio Alberto, y al poniente: 86.40 m con Esperanza Cruz Antonio. Con una superficie total de 1,237.00 metros cuadrados.

La C. Registradora de la Propiedad de la Oficina Registral de Ixtlahuaca, Lic. María Cruz Rendón Meza, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 26 de febrero de 2013.-Rúbrica.

951.-1, 6 y 11 marzo.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 210252/1709/2012, EL C. MARTIN MARTINEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre un predio que se encuentra ubicado en la calle León Guzmán s/n, Barrio de Pueblo Nuevo, San Pablo Autopan, Municipio de Toluca, Distrito Judicial de Toluca, el cual mide y linda: al norte: en dos líneas 9.48 m con Carlos Almazán, 8.00 m con calle León Guzmán, al sur: 17.50 m con Francisco Flores Gutiérrez, al oriente: 30.74 m con Rosario Flores Gutiérrez, al poniente: en dos líneas 18.74 m con Francisco Flores Gutiérrez, 12.00 m con Carlos Almazán. Tiene una superficie aproximada de 423.95 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 20 de febrero del 2013.-C. Registrador, M. en D. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

948.-1, 6 y 11 marzo.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. No. 14/13/13, MARIA FELIX MONTERO REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Miguel, perteneciente al Municipio de Coatepec Harinas, México, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 23.05 metros colinda con Armando Ortiz Hernández; al sur: 23.70 metros colinda con entrada vecinal; al oriente: en dos líneas 4.46, 12.60 metros colinda con entrada; al poniente: 17.71 metros colinda con Gregorio Reyes. Superficie aproximada de 403.47 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 18 de febrero de 2013.-El C. Registrador, Lic. Mario Talavera Sánchez.-Rúbrica.

955.-1, 6 y 11 marzo.

Exp. No. 15/14/13, MARIA ELENA ANDREA GARCIA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Mariano Abasolo No. 3 Bo. 2da. de Santa Ana, perteneciente a Coatepec Harinas, Estado de México, Distrito de Tenancingo, México; mide y linda; norte: 12.00 mts. con Hermenegildo Bernal G.; sur: 15.35 mts. con José Hernández; oriente: 15.52 mts. con Adán Nava; poniente: 13.85 mts. con calle Mariano Abasolo. Superficie aproximada de 195.18 m2. y 179.00 m2. de construcción.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 18 de febrero de 2013.-El C. Registrador, Lic. Mario Talavera Sánchez.-Rúbrica.

955.-1, 6 y 11 marzo.

Exp. No. 18/17/2013, J. REFUGIO ALVAREZ VASQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio del Salitre, Municipio de Tenancingo, Estado de México, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 7.74 metros y colinda con Nory Yadira Alvarez Vásquez y servidumbre de paso que da acceso a la calle Benito Juárez; al sur: 7.74 metros y colinda con calle privada; al oriente: 11.30 metros y colinda con Erasmo Alvarez Tapia; al poniente: 11.30 metros y colinda con Heriberto Enrique Alvarez Vásquez. Superficie aproximada de 87.46 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 18 de febrero de 2013.-El C. Registrador, Lic. Mario Talavera Sánchez.-Rúbrica.

955.-1, 6 y 11 marzo.

Exp. No. 8/8/13, JOSE JAVIER VIDAL HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepalcatepec calle Hidalgo S/N, perteneciente al Municipio de Tenancingo, Estado de México, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 35.00 m. colinda con Sabina Guadarrama Ledesma; al sur: 35.00 m. colinda con pasillo privado; al oriente: 12.50 m. colinda con calle Hidalgo; al poniente: 12.50 m. colinda con Lucía Iniasta Guadarrama. Superficie aproximada de 437.50 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 7 de febrero de 2013.-El C. Registrador, Lic. Mario Talavera Sánchez.-Rúbrica.

955.-1, 6 y 11 marzo.

Exp. No. 3/3/13, MERCEDES FRANCO FONSECA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Enmedio S/N, Barrio de San Juan, Municipio de Malinalco, Estado de México, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 9.86 mts. con calle de Enmedio y 5.60 mts. con Pascual Jiménez Pliego; al sur: 15.90 mts. con Miguel Sánchez Arriaga; al oriente: 47.65 y 3.52 mts. con Pascual Jiménez Pliego y 13.78 mts. con Esperanza Bolland del Río; al poniente: 51.75 mts. con Anacleto Jacinto Catzin y 13.82 mts. con Cristina María González Rodríguez. Superficie aproximada de 727.36 m2. (setecientos veintisiete metros treinta y seis centímetros cuadrados).

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 18 de febrero de 2013.-El C. Registrador, Lic. Mario Talavera Sánchez.-Rúbrica.

955.-1, 6 y 11 marzo.

Exp. No. 7/7/13, MICHAEL MC CLINTOCK, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Comercio S/N Barrio San Juan, Malinalco, Estado de México, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 26.10 mts. con el Sr. Fernando Méndez Montiel; al sur: 25.14 mts. con el Sr. Rolando Montaña Fraire; al oriente: 19.00 mts. con calle Comercio; al poniente: 19.00 mts. con la Sra. María Guadalupe Jiménez Hernández. Superficie aproximada de 482.91 m² (cuatrocientos ochenta y dos metros noventa y uno centímetros cuadrados).

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 19 de febrero de 2013.-El C. Registrador, Lic. Mario Talavera Sánchez.-Rúbrica.

955.-1, 6 y 11 marzo.

Exp. No. 5/5/13, JAIME HERRERA GALINDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos Esq. con callejón del Beso S/N, Malinalco, México, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 8.05 mts. con la C. Esperanza García; al sur: 8.05 mts. con callejón del Beso; al oriente: 7.60 mts. con el C. Gabriel Vergara Silva; al poniente: 7.70 mts. con calle Morelos. Superficie aproximada de 61.59 m2. (sesenta y un metros cincuenta y nueve centímetros cuadrados).

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 11 de febrero de 2013.-El C. Registrador, Lic. Mario Talavera Sánchez.-Rúbrica.

955.-1, 6 y 11 marzo.

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE SULTEPEC
EDICTO

Exp. No. 8/2013, CRISPINA PEREZ GAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coronas, Municipio de Zacualpan, Estado de México, Distrito de Sultepec, México; mide y linda; al norte: en dos líneas, la primera de 14 metros y la segunda de 9 metros, ambas con carretera a la comunidad de Zacualpan; al sur: en 15 metros con propiedad del señor Odón Vázquez de la Rosa; al oriente: en 18 metros con propiedad del señor Luis Celaya Beltrán; al poniente: en 23 metros con propiedad del señor Froylán Vázquez Sánchez. Superficie aproximada de 400 (cuatrocientos) metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 07 de febrero de 2013.-El C. Registrador, Lic. Marbella Solís de la Sancha.-Rúbrica.

955.-1, 6 y 11 marzo.